

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

UBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincia	175	500	1000	2000
Extranjero	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCIÓNES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	250 p.	020 p.

En virtud de un reciente contrato que he celebrado con la **Sociedad de Lámparas «Z»** puedo ofrecer al público desde hoy los siguientes **NUEVOS PRECIOS DE LA LAMPARA «Z»**

16, 25, 32, 50 y 75 bujías. 2 pesetas.
 100 bujías 4 »
 150 bujías 6 »

Se vende exclusivamente en la antigua casa SANCHEZ FLORES
Nicolás Martín, Bibarrambla, 10

El Banco Hispano Americano
 ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dándole especial preferencia a todos los asuntos que tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultores de la región.
 Concedimos también préstamos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

A LOS LABRADORES
 Se vende trigo semental precedente de Baza, sembrado en año en Asquerosa en vega y en secano, garantizando su selección y calidad.—Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerosa, José Damián Fernández.

El presupuesto de la Diputación
 Ayer insertamos un extracto de la Memoria de la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial, sobre los presupuestos de gastos e ingresos para el año que viene, leída en la sesión de la Asamblea celebrada el día anterior.
 El trabajo es notabilísimo y prueba que es producto de un concienzudo estudio y de una inteligencia muy cultivada en esta clase de conocimientos.

A pesar de tales méritos, que competentes y profanos en materia administrativa tienen que reconocer, observábase también cierto optimismo, acerca de la manera de satisfacer las necesidades crecientes de las principales atenciones, que ofrecen riesgos de fracaso tanto más sensibles cuanto mayor y más evidente es la buena voluntad de que da prueba el ilustrado autor de la Memoria.
 No pretendemos impugnarla; al contrario, repetimos que nos parece obra de empeño digna de grandes elogios. Solo le haremos algunos reparos.
 Examinando los recursos que otras Diputaciones utilizan para mejorar los servicios a ellas encomendados, propone que se solicite de la Superioridad autorización para el establecimiento de un arbitrio igual al que recauda la Diputación de Santander y que le produce 91.500 pesetas anuales, a razón de 0.25 pesetas cada arroba de vino, ó sean 8.000.000 de litros, haciéndolo un concierto con los Municipios para que no resultara ilusorio el contrato.
 Calcula éste en 125.000 pesetas, suma que consigna en el presupuesto para 1911; debiendo pedirse al Gobierno la autorización y destinar el producto a la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales y a las carreteras.
 No se ha caído en la cuenta de que estamos en época contraria a semejante arbitrio. Trátase por el Gobierno de transformar el impuesto de consumos, paulatinamente, no como los ilusos pretendían, abolirlo de una plumada con grave peligro de conflictos económicos en la administración municipal que es lo prioritario que no cabe desatender.
 Y precisamente se propone establecer el arbitrio nuevo sobre el vino, que es una especie desgravada. Como se le ha ocurrido pensar a la Comisión de Hacienda de la Diputación, que se autorizará ese gravamen?

—¿Qué feliz soy, Carlos! Asomada a una ventana, la marquesa de R... recostó su rubia cabeza sobre el hombro de su marido.
 —¿De veras, Genevieve?
 —Yo lo creo! ¡Me encanta todo cuanto procede de tí!
 —Exageras, hija mía, exageras.
 —Por qué te muestras tan escéptico cuando hablas de nuestra ventura conyugal?
 —Porque la mujer es un ser muy complicado, sumamente difícil de comprender.
 —Déjate de tonterías.
 —Te juro que también me considero en extremo dichoso.
 Y era la pura verdad. Hacía tres años que Genevieve y Carlos habían contraído matrimonio, sin que ni una sola noche hubiese eclipsado su felicidad ni oscurecido su vida alegre y sosegada.

Un día madame R... asistió con una de sus primas a una venta benéfica, a la que había acudido el «todo París»; notó la presencia de una mujer morena, hermosa y elegante, que detrás de un mostrador vendía objetos de diversas clases a sus muchos amigos y admiradores.
 —¡Qué mujer tan bonita!—exclamó la marquesa de R...—¿Quién es?
 —Luisa Verneuil, la nueva estrella de la Comedia Francesa.
 Precisamente al lado de Genevieve hablaba de la actriz un grupo de caballeros.
 —Es una mujer encantadora—exclamó uno de ellos—y de una conducta irrepachable.
 —Será ahora—dijo otro.
 —¿Qué quiere usted decir con eso?
 —No saben ustedes que he tenido en su vida un drama por demás interesante?
 —¿No lo cree!
 —Sí, señor; una pasión por un hombre que también estaba loco por ella.
 —¿Es extraño!
 —Hace cuatro años que se verificó la ruptura.
 —¿Y quién era ese mortal afortunado?
 —El marqués de R...
 Genevieve se puso pálida; pero, serenándose luego rápidamente, a pesar del golpe que acababa de recibir, salió del salón en unión de sus compañeros.
 Sin embargo, al llegar a la puerta se volvió y miró atentamente a Luisa Verneuil.

—¿Con que Carlos ha estado a otra mujer antes que a mí! ¡Qué derrumbamiento de ilusiones! Qué abismo entre el día de aquel momento y hoy!
 Genevieve no dijo una palabra a su marido, deseara de estudiar a aquel hombre que le había hecho creer que su corazón no había palpitado más que por ella.
 Después de haber derramado oculta-mente algunas lágrimas, Genevieve se enjugó los ojos.
 —¡Qué importa!—exclamó.—Eso por-

ras, continuarán siendo un sueño la nivelación y la amortización de la Deuda, ó al menos tardará mucho en normalizarse y fortalecerse la vida económica provincial.
 Y ni que decir tiene, que si se cuenta con fondos ilusorios para caminos vecinales y carreteras, condenásemos a no contar con caminos nunca.
 Esto es claro. Sin embargo, la totalidad se aprobó ayer, y hoy empezarán las discusiones parciales. El final está descontado.
 ¿Quiere esto significar que no se procura el mejoramiento, el progreso de los servicios, la restauración del crédito? De ningún modo.
 El presupuesto para 1911, revela un esfuerzo intelectual y patriótico y no hay derecho a negar que es un trabajo serio, merecedor de alabanza.
 Pero no nos satisface completamente.
 Sobre todo, cuando se vea que la Diputación realiza algo extraordinario, entonces quedará justificado que se busquen extraordinarios ingresos.
 El afán de crear arbitrios, sin que se acometan importantes reformas, es achaque de ministros, diputados y concejales españoles, que trae de cabeza al país y que nos llevará, si no se remedia, a la bancarrota.

CUENTO
EL APRENDIZAJE
 I
 —¡Qué feliz soy, Carlos! Asomada a una ventana, la marquesa de R... recostó su rubia cabeza sobre el hombro de su marido.
 —¿De veras, Genevieve?
 —Yo lo creo! ¡Me encanta todo cuanto procede de tí!
 —Exageras, hija mía, exageras.
 —Por qué te muestras tan escéptico cuando hablas de nuestra ventura conyugal?
 —Porque la mujer es un ser muy complicado, sumamente difícil de comprender.
 —Déjate de tonterías.
 —Te juro que también me considero en extremo dichoso.
 Y era la pura verdad. Hacía tres años que Genevieve y Carlos habían contraído matrimonio, sin que ni una sola noche hubiese eclipsado su felicidad ni oscurecido su vida alegre y sosegada.

Un día madame R... asistió con una de sus primas a una venta benéfica, a la que había acudido el «todo París»; notó la presencia de una mujer morena, hermosa y elegante, que detrás de un mostrador vendía objetos de diversas clases a sus muchos amigos y admiradores.
 —¡Qué mujer tan bonita!—exclamó la marquesa de R...—¿Quién es?
 —Luisa Verneuil, la nueva estrella de la Comedia Francesa.
 Precisamente al lado de Genevieve hablaba de la actriz un grupo de caballeros.
 —Es una mujer encantadora—exclamó uno de ellos—y de una conducta irrepachable.
 —Será ahora—dijo otro.
 —¿Qué quiere usted decir con eso?
 —No saben ustedes que he tenido en su vida un drama por demás interesante?
 —¿No lo cree!
 —Sí, señor; una pasión por un hombre que también estaba loco por ella.
 —¿Es extraño!
 —Hace cuatro años que se verificó la ruptura.
 —¿Y quién era ese mortal afortunado?
 —El marqués de R...
 Genevieve se puso pálida; pero, serenándose luego rápidamente, a pesar del golpe que acababa de recibir, salió del salón en unión de sus compañeros.
 Sin embargo, al llegar a la puerta se volvió y miró atentamente a Luisa Verneuil.

—¿Con que Carlos ha estado a otra mujer antes que a mí! ¡Qué derrumbamiento de ilusiones! Qué abismo entre el día de aquel momento y hoy!
 Genevieve no dijo una palabra a su marido, deseara de estudiar a aquel hombre que le había hecho creer que su corazón no había palpitado más que por ella.
 Después de haber derramado oculta-mente algunas lágrimas, Genevieve se enjugó los ojos.
 —¡Qué importa!—exclamó.—Eso por-

tencese al pasado; y ahora no me ama más que a mí.
 Pero en el fondo de su alma subsistía una curiosidad; subsistía el deseo de conocer a aquella mujer y de averiguar el secreto de la pasión que había profesado a su marido.
 Y un día armándose de valor, se dirigió a casa de la actriz.

IV
 —¿Ante usted a madame Perrin—dijo Genevieve al ayuda de cámara—y dígame que vengo con objeto de tomar lecciones.
 La marquesa de R... fué introducida en una sala, en la que esperó breve rato. Al fin se presentó la actriz.
 Madame Perrin la explicó el objeto de su visita y la dijo que deseaba aprender el arte del teatro, ese arte tan hermoso y tan útil.
 —¿Util para usted, señora?
 —La vida tiene dramas imprevistos, contra los cuales hay que prevenirse.
 Luisa Verneuil miró con sorpresa a la recién llegada.
 —¿Ha sufrido usted mucho?—la preguntó.
 —Al contrario, soy la mujer más feliz del mundo.
 —¿Estoy a las órdenes de usted, señora.

V
 La profesora no tenía más que alabanzas para su discípula. Madame Perrin acudía diariamente a casa de la actriz con objeto de ganar su confianza para averiguar el secreto de su vida íntima.
 A fin se estableció una profunda simpatía entre aquellas dos mujeres.
 Genevieve, no obstante, no podía alejar de su corazón la idea de que su marido había amado a aquella mujer antes que a ella.
 Un día, después de la acostumbrada lección, al notar la acentuada tristeza de la actriz, la solicitó que la confiara la causa de sus sinsabores.
 —¿Para qué? ¡Mis penas no pueden interesar a nadie!
 —Sin embargo...
 —Si usted es quizá la única mujer que podría comprenderme... Pero ¿a qué hablarla del luto que llevo en el alma?
 —¿Qué luto es éste?
 —Un luto muy doloroso por la muerte de un ser que me amaba, de un cariño que era el encanto de mi vida. Amaba a un hombre generoso, pero débil; bueno, pero sumamente exaltado, celoso y tal vez demasiado cándido y sensible.
 —¿Como yel—pensaba Genevieve.
 —Ese hombre no supo comprenderme, y me hizo sufrir de un modo extraordinario.
 —¿Y qué ha sido de él?
 —Se casó y dicen que es feliz. Lo creo, porque era un hombre leal y por que yo le enseñé a conocer y apreciar debidamente el corazón de la mujer. Estoy segura que ante su nueva compañera será víctima de los arrebatos y de las debilidades que antes le dominaban. Hizo conmigo su aprendizaje.
 Luisa Verneuil estaba en lo cierto.
 —Pues en esa caso—pensaba Genevieve—he labrado mi felicidad a costa de la dicha de esta mujer.
 En el momento de separarse para siempre de la actriz, Genevieve se acercó a ella, la cogió de la mano y le dijo con voz agitada por la emoción:
 —Tengo que pedirle a usted mil perdones!
 —¿Perdonarla yo a usted? ¿A santo de qué?
 —El hombre de quien usted me hablaba hace un instante ha sabido hacer dichosa a su compañera, sin duda porque al hacerla sufrir a usted comprendió lo que hay de bueno y de santo en el corazón de la mujer. He venido deseosa de conocerla a usted, queriendo odiarla, y ahora comprendo que le debo a usted gran parte de mi felicidad. Soy la marquesa de R...
 Y Luisa Verneuil contestó a Genevieve, sin inmutarse y con la más asombrosa frialdad:
 —¡Ya lo sabía!

H. REFORGE
Censo de población en 1910
 La «Gaceta» publica el decreto de Gobernación disponiendo que, para el cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 1.º de la ley de 8 de Abril de 1900, el censo general de población de España y sus posesiones se llevará a efecto simultáneamente la noche del 31 de Diciembre de este año al 1.º de Enero de 1911, en la Península e Islas adyacentes y en las posesiones españolas de Africa, por medio del ministerio de Instrucción pública, valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, a la cual auxiliarán en las provincias y Ayuntamientos las Juntas provinciales y municipales, y en las posesiones que no están constituidas en Ayuntamientos, las respectivas autoridades civiles y militares.
 Para conseguir el más feliz y completo éxito en la obra nacional del censo de población; tanto a los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas provinciales del censo de población se les impone el deber de considerar esta obra como servicio de especial preferencia, para cuyo mejor éxito harán uso de todas las facilidades que las leyes provincial y municipal conceden a los gobernadores civiles.

Los alcaldes, presidentes de las Juntas municipales del censo de población tienen el mismo deber dentro de sus respectivas jurisdicciones municipales.
 Al decreto acompaña la instrucción para llevar a efecto el censo, en la cual se determina el procedimiento que deberá seguirse y los requisitos que han de llenarse en todos los trabajos y operaciones hasta su terminación.
Playero, arando
 Como un antiguo guerrero que hubiera el arnés trocado por los zahones de cuero, la espada por el arado, así el célebre Playero
 Toro de inmensa bravura y de mansedumbre rara, doblando la cerviz dura, las fértiles tierras ara y al grano de sepultura.
 Y del ganán a las voces, prepara la sementera que habrá de segar las hoces y habrá de trillar las aras en el estío, veloces.
 Playero, al arado unido en los surcos de las haldas ¡Ya por la vejez rendido el que fué en todas las plazas con aplausos acogido!
 Honró la ganadería porque de coraje lleno al rojo trapo andaba, y de repente, sereno, en su venganza cedía.
 Ya parado en la carrera de su furor pone ovidio; su valentía primera en reposo ha convertido y en noble actitud espera.
 Reina silencio de muerte: miras frías los ojos; el remate de la suerte será esparcir sus despojos y el espada no lo advierte?
 El matador le llamaba por su nombre de «Playero»; el público deliraba cuando a la fiera el torero el testuz acariciaba.
 ¡Qué sorprendente belleza está en aquel instante! Obedece, a andar empieza y la gente está anhelante contemplando su nobleza...
 Playero! Las avapaciones no escuchas ya en los tendidos, ni del darán a los sonos, por el viento estremecidos, te citan ya los mantones
 Que las mujeres lucían en las tardes que el sol doraba y los claveles tacían; ¡aquella dulce hora en que tu gracia aplaudían!
 Palmas, músicas y seda no meñican ya tu sentido: estás en la calma leda de estos campos acogido ¡solo el recuerdo te queda!
 Está la campaña sola y tú pasas la otanada, moviendo la fina cola: yo te brindo en la jornada mi admiración española.
 No morirás en la arena roja de un circo famoso, sino en la tumba serena de un rubio trío hermoso que de amapolas se llena.
 Y tu fin será cantado como el de antiguo guerrero que hubiera el arnés trocado por los zahones de cuero, la espada, por el arado.
 F. CORTINES Y MURUBE

El Sr. Torres Callejas rectifica, haciendo ver la dificultad del cobro del nuevo arbitrio que se propone.
 Dice que es preciso ir a la nivelación del presupuesto, rebajando la plantilla del personal, pues la Diputación es pobre y necesita vivir con un presupuesto modesto.
 Rectifican nuevamente los señores Castillo Valdivia e Hitos.
 El Sr. Fernández Jiménez defiende también el proyecto de presupuesto No cree que sea necesario castigar la nómina y dice que es preciso buscar nuevas fuentes de ingresos.
 Al Sr. Torres Callejas le extraña que no se hagan economías, pudiendo hacerse. Rectifica el Sr. Fernández Jiménez.
 El Presidente da por concluso el debate y renuncia a hacer resumen.
 Puesta a votación la totalidad del presupuesto, es aprobada, con los votos en contra de los señores Castillo Valdivia y Torres Callejas.

EN EL CENTRO ARTISTICO
 Anteayer, sin previo anuncio, nos vimos agradablemente sorprendidos en el Centro Artístico y Literario, por imprevista velada musical. Muchos aficionados que pocas horas antes se habían traído a la noticia, congregáronse en los salones del Centro, donde nuestros paisanos y amigos los señores Barrios, Devarque y Benítez ejecutaron un sugestivo programa en que se hermanaban las melodías de la juventud, esperanza del Arte, con las de los maestros consumados y reconocidos.
 Chopin, Tschaiakowsky, Delibes, Sor y Parga, cuyas eran las composiciones ejecutadas, fueron oídas con devoción y cariño y premiada con repetidos aplausos, la entusiasta labor de los ejecutantes.
 Angel Barrios, corazón de artista que sabe apreciar en todo su valor la sentimental armonía de nuestros aires andaluces, parece haberse dedicado por completo a la composición de este género musical; con grande honra y provecho para él y para todos, ya que de agradecer es que haya artistas que exporten a lejanas tierras nuestras bellezas musicales, bastante necesitadas por cierto, de ese saneamiento para purificarse y ennobilitarse.
 Barrios, que en compañía de Altea y Devarque, formando el *Trio Iberia* ha recorrido en triunfo las principales ciudades extranjeras, nos concedió las primicias de sus últimas composiciones y por los salones del Centro Artístico corrieron durante algunas horas armonías regeneradoras de una música regional, en que la guitarra—ese instrumento que había con tan sentida elocuencia—abrió surcos en las c hambres de nuestra hermosa tierra é hizo llorar con su sordido a nuestra alma andaluza y apasionada.
 Acompañó a éste, con la guitarra, otro artista de grande porvenir; Devarque, el de expresivo perfil wagneriano, que inteligente y estudioso, demostró manejar la guitarra con la misma agilidad y precisión que la bandurria, con la que tantos aplausos ha logrado.
 Guajiras, Tango, Preludio, Peteneras y otras composiciones, ejecutaron ambos con sin igual maestría, quedando lo restante del programa a cargo del estudioso pianista y maestro compositor D. Juan Benítez, cuyos profundos estudios musicales hablan muy mal de Granada, ya que éste, debiera ser uno de los muchos artistas puestos bajo el esparzo de nuestra tierra, si en ella,—tan pródiga en inspiración como nula en mercados,—hubiera protección para los que como este la merecen.
 La velada, en suma, tuvo un carácter familiar que acentuó más aún su brillantez, y visto por el Centro Artístico el buen resultado de ella, propóñese llevar a cabo otras varias en el presente curso.
 Entidades como ésta, donde no faltan nunca landables iniciativas, son las llamadas a hacer Arte y fomentarlo, y ninguna manera como estos modestos asomos musicales que combinados con los literarios, y de día en día acrecentados, según las circunstancias, devolverían a Granada su perdida ilustración artística.
 BRADOMIN

ASAMBLEA PROVINCIAL
 Presidió ayer el Sr. Díaz Palomares, asistiendo los señores Aguilera Moreno, Montes Sierra, Ortiz Puñjón, Torres Callejas, Alva, Fernández Jiménez, Marqués de Loja, Hitos, Rodríguez Acosta, Rico, Cobo León, Jiménez Gavarro, Rodríguez Aguilera, López Atienza y Valverde Márquez.
 Después de algunas aclaraciones al acta de la anterior queda aprobada.
 Pónese a discusión la totalidad del presupuesto para 1911.
 Combástelo el Sr. Castillo Valdivia.
 Dice que el presupuesto de ingresos es una ilusión y que parece hecho, no para 1911, sino para años posteriores, revelando solamente un buen deseo de la Comisión de Hacienda.
 Censura el arbitrio extraordinario de 25 céntimos por cada arroba de vino que se consume en la provincia.
 Entiende que el Gobierno no concederá la autorización, ni accederá a emitir el contingente, ni a crear nuevos arbitrios, mientras no se ajusten las plantillas a la ley.
 Critica los ingresos presupuestados, que no son fijos.
 El Sr. Torres Callejas se adhiere a las manifestaciones del Sr. Castillo.
 Entiende que los ingresos presupuestados son aventurados y ficticios.
 El Sr. Hitos defiende el proyecto.
 Dice que nada nuevo hay en él, siendo el arbitrio sobre el vino, igual al de la Diputación de Santander.
 Califica de acierto la Comisión el haber consignado subvenciones para hospitales de los pueblos.

CRONICA CIENTIFICA
 Sueños prolongados.—Enfermedades.—La «nona».—Alucinaciones.—Somnambulismo.—Observaciones y remedios
 Según Flaviot, el promedio de tiempo que debemos dormir normalmente, cosa bien distinta de permanecer en el lecho una persona en buen estado de salud, es de seis horas diarias; y como este dato ha respaldado exacto se le ha tomado como punto de partida para posteriores investigaciones; de ahí, que cuando en un sujeto la suma diaria de horas dormidas—no es necesario que lo sean todas seguidas—arroja una cifra mucho mayor, se le repunte enfermo ó desequilibrado algún tanto, por lo menos, en su sistema nervioso.
 En ocasiones no es ya en un solo día en el que una persona duerme mucho, sino que llegando a durar todo aquel transcurso de tiempo, el hecho se repite durante días sucesivos. Claro es que no hablamos del sueño provocado, sino del que se produce en el sujeto por causas puramente propias del sujeto se produce en él de una manera natural.

En esta categoría de «enfermedades de sueño», entra la famosa *nona*, extraña y misteriosa dolencia importada de la India y de la cual ya se han presentado varios casos en nuestro Continente.
 En efecto, el natural de aquellas regiones, precisamente el país semiantártico de las materias narcotizantes, los compuestos para producir insomnios y tantos análogos, suele ser propenso a esta enfermedad, que en alguna ocasión hace dormir al indio, dos días y más, largo y profundo sueño.
 Atribuido por los ingleses y los demás europeos que visitaron aquellos lugares, a narcóticos, estados producidos por substancias alcohólicas ó simplemente al maraemo y la lexitid a qué dan lugar la holganza y la debilidad, no se dio en un principio con la certeza de que se estaba enfrente de una nueva enfermedad. Estudiada más tarde en Calcutta, y otros puntos donde en 1881 hizo muchas víctimas, y en Europa, se la conoce hoy ya bastante.
 Es dolencia mortal si no se corrige rápida y energicamente, teniendo a su cargo miles de fallecimientos por el abandono de no darle importancia al principio.
 Contra lo que pudiera sospecharse, debe prohibirse en absoluto el café, por atacar el sistema nervioso, como asimismo todos los compuestos lácteos que provocan ó ayudan al sueño, siendo entre otros el mejor remedio que hoy se aplica, la fenacetina a las mayores dosis posibles y lavados de agua fría en la cabeza.
 Los sueños con alucinaciones constituyen otro grupo de estas enfermedades, y el somnambulismo natural en las personas dormidas, interesante fenómeno hoy muy estudiado y aún no bien conocido, forma otro.
 Respecto de los primeros, un riguroso método de vida y los calmantes es lo indicado; no hacer el más mínimo exceso en las comidas, no acostarse hasta que la digestión esté ya bien lejana y sobre todo, en el momento de despertar el alucinado encuentre cerca de sí a una persona querida que le tranquilice.
 Respecto al somnambulismo, más que enfermedad propiamente tal, es un estado de magnetismo animal en la persona, acaso producido por auto-sugestión, que haciendo empujados por la extraordinaria fuerza de los impulsos al despertar en los primeros días, concluye por hacerse acostumbrada hasta llegar a surgir el referido estado hipnótico, para el que adquieren mayor perfección los niños y los jóvenes.
 Los sustos y el terror también pueden producirse; pero son ya causas generales para este y otros estados de falta de salud.
 Resulta, pues, de todo lo indicado, que bien pueden felicitarse «aquellos» que gozan del tan acreditado «sueño reparador.»
 DR. OX

MEDICO-DENTISTA
 Sr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día
 La corrida benéfica.—Nótase ya mucha animación para la corrida que tendrá lugar en nuestra plaza el domingo próximo, a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.
 El billeteo está concluido y empezará hoy mismo a circular.
 El pedido de localidades es ya muy abundante.
 Los seis toros de D. Teodoro del Valle llegarán mañana a Granada.
 Probablemente serán desescalonados en el centro del ruedo, para que el público pueda presenciarlo, a 25 céntimos la entrada.
 Esperáse que los botijos de Loja y Almería vayan repletos de viajeros.
 La sición granadina está deseosa de ver el trabajo de Vicente Pastor, que tan lucidamente quedó el año pasado.
 No hubo atraco.—Ayer publicaron otros diarios la noticia de que anteayer, en la cuesta de los Albarqueros, fué víctima de un atraco Dolores Gutiérrez, robándole el dinero que llevaba en un pañuelo.
 Pues bien, ayer nos visitó Carmen, negando que la hubieran atracado, pues solamente le dió un mal y un hombre que la auxilió le recogió el dinero, que está depositado en la Jefatura de Vigilancia.
 Funesto desenlace.—En el Hospital de San Juan de Dios falleció a las cuatro de la madrugada de ayer, Francisco Obra Díaz, de 67 años, a consecuencia de las lesiones que se infirió por disparo de arma de fuego, al intentar suicidarse la madrugada del lunes en la huerta de San Juan de Dios, camino de Armilla.
 Ha sido remitido a este Gobierno civil la Real orden desestimando el recurso de alzada de D. Francisco García Arroyo, contra acuerdo de la Comisión Provincial declarando nula la proclamación de concejales del Ayuntamiento de Motril, con arreglo al artículo 29.
 El Boletín Oficial ha publicado un anuncio invitando a los propietarios de fincas urbanas en la capital, para que en término de 30 días pueden presentar en la Delegación de Hacienda las proposiciones de arriendo de un edificio donde puedan instalarse las oficinas de dicho centro.

En esta categoría de «enfermedades de sueño», entra la famosa *nona*, extraña y misteriosa dolencia importada de la India y de la cual ya se han presentado varios casos en nuestro Continente.
 En efecto, el natural de aquellas regiones, precisamente el país semiantártico de las materias narcotizantes, los compuestos para producir insomnios y tantos análogos, suele ser propenso a esta enfermedad, que en alguna ocasión hace dormir al indio, dos días y más, largo y profundo sueño.
 Atribuido por los ingleses y los demás europeos que visitaron aquellos lugares, a narcóticos, estados producidos por substancias alcohólicas ó simplemente al maraemo y la lexitid a qué dan lugar la holganza y la debilidad, no se dio en un principio con la certeza de que se estaba enfrente de una nueva enfermedad. Estudiada más tarde en Calcutta, y otros puntos donde en 1881 hizo muchas víctimas, y en Europa, se la conoce hoy ya bastante.
 Es dolencia mortal si no se corrige rápida y energicamente, teniendo a su cargo miles de fallecimientos por el abandono de no darle importancia al principio.
 Contra lo que pudiera sospecharse, debe prohibirse en absoluto el café, por atacar el sistema nervioso, como asimismo todos los compuestos lácteos que provocan ó ayudan al sueño, siendo entre otros el mejor remedio que hoy se aplica, la fenacetina a las mayores dosis posibles y lavados de agua fría en la cabeza.
 Los sueños con alucinaciones constituyen otro grupo de estas enfermedades, y el somnambulismo natural en las personas dormidas, interesante fenómeno hoy muy estudiado y aún no bien conocido, forma otro.
 Respecto de los primeros, un riguroso método de vida y los calmantes es lo indicado; no hacer el más mínimo exceso en las comidas, no acostarse hasta que la digestión esté ya bien lejana y sobre todo, en el momento de despertar el alucinado encuentre cerca de sí a una persona querida que le tranquilice.
 Respecto al somnambulismo, más que enfermedad propiamente tal, es un estado de magnetismo animal en la persona, acaso producido por auto-sugestión, que haciendo empujados por la extraordinaria fuerza de los impulsos al despertar en los primeros días, concluye por hacerse acostumbrada hasta llegar a surgir el referido estado hipnótico, para el que adquieren mayor perfección los niños y los jóvenes.
 Los sustos y el terror también pueden producirse; pero son ya causas generales para este y otros estados de falta de salud.
 Resulta, pues, de todo lo indicado, que bien pueden felicitarse «aquellos» que gozan del tan acreditado «sueño reparador.»
 DR. OX

MEDICO-DENTISTA
 Sr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día
 La corrida benéfica.—Nótase ya mucha animación para la corrida que tendrá lugar en nuestra plaza el domingo próximo, a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.
 El billeteo está concluido y empezará hoy mismo a circular.
 El pedido de localidades es ya muy abundante.
 Los seis toros de D. Teodoro del Valle llegarán mañana a Granada.
 Probablemente serán desescalonados en el centro del ruedo, para que el público pueda presenciarlo, a 25 céntimos la entrada.
 Esperáse que los botijos de Loja y Almería vayan repletos de viajeros.
 La sición granadina está deseosa de ver el trabajo de Vicente Pastor, que tan lucidamente quedó el año pasado.
 No hubo atraco.—Ayer publicaron otros diarios la noticia de que anteayer, en la cuesta de los Albarqueros, fué víctima de un atraco Dolores Gutiérrez, robándole el dinero que llevaba en un pañuelo.
 Pues bien, ayer nos visitó Carmen, negando que la hubieran atracado, pues solamente le dió un mal y un hombre que la auxilió le recogió el dinero, que está depositado en la Jefatura de Vigilancia.
 Funesto desenlace.—En el Hospital de San Juan de Dios falleció a las cuatro de la madrugada de ayer, Francisco Obra Díaz, de 67 años, a consecuencia de las lesiones que se infirió por disparo de arma de fuego, al intentar suicidarse la madrugada del lunes en la huerta de San Juan de Dios, camino de Armilla.
 Ha sido remitido a este Gobierno civil la Real orden desestimando el recurso de alzada de D. Francisco García Arroyo, contra acuerdo de la Comisión Provincial declarando nula la proclamación de concejales del Ayuntamiento de Motril, con arreglo al artículo 29.
 El Boletín Oficial ha publicado un anuncio invitando a los propietarios de fincas urbanas en la capital, para que en término de 30 días pueden presentar en la Delegación de Hacienda las proposiciones de arriendo de un edificio donde puedan instalarse las oficinas de dicho centro.

Exámenes.—En el local destinado a Sala de lo Civil, dieron ayer principio los exámenes de aspirantes a procuradores en la presente convocatoria, habiendo sufrido dicho examen y sido declarados aptos por el Tribunal para ejercer el expresado cargo, los señores siguientes:

Don José González Egea, don Juan Soriano Martín, don Mariano Bujalance Tarifa, don Manuel Rodríguez Góngora, don Francisco Fernández Romero, don Juan Romero García, don José Ruiz Ortega, don José García Jiménez y don Diego Solís Guillén.

El cierre de comercios.—La reunión celebrada anteayer por los jefes de establecimientos, en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Manuel López de la Cámara, fué muy numerosa.

Expresó el presidente el objeto de la reunión, cual era, dar cuenta de un oficio y de una instancia de los dependientes, pidiendo la reunión de los jefes para acordar la reducción de horas de trabajo y la unificación del cierre.

Aprobóse una moción, declarándose conformes los reunidos con el cumplimiento de las once horas efectivas de trabajo; pero respecto al cierre, que se deje al acuerdo entre los jefes y dependientes de cada casa, en atención a la diversidad de los negocios de cada uno y sus exigencias.

Los republicanos.—Se reunió anoche la Juventud republicana del distrito del Sagrario, acordando la fundación de un periódico que se titulará El Radical Andaluz y socorrer al socio Miguel Campans.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el Elixir Collol que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Defunciones: José Carreras Sevilla, adulto; Concepción López Rodríguez y Angustias Fernández Quesada, párvulos. Nacimientos, uno.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Gonzalo Expósito, párvulo; María Nezaño Lorente, adulta. Nacimientos, uno. Juzgado del Salvador.—Defunciones: Juana Jiménez Hinojosa, adulta. Nacimientos, uno.

En la Jefatura de Vigilancia denunció ayer el niño de 12 años José Alarcón Vallejo, que un sujeto conocido por José (s) el Camónigo, le había golpeado produciéndole contusiones en el cuerpo, que lo fueron curadas en el Hospital.

San Juan de Dios.—Curados ayer: María Manuela Gallegos, de 40 años, de una herida en el brazo izquierdo. Manuel Osuna Contreras, de 7 años, de una herida en el labio superior.

Isidro Redente, de 5 años, de una contusión en la ingle derecha.

La policía ha capturado a José Rema reclamado por el juez municipal del Sagrario para cumplir condena por el delito de lesiones.

Anoche rieron en el Triunfo Manuel Reyes Arguñada, de 17 años, y otros individuos que se dieron a la fuga.

El soldado de infantería Alfonso Villar Rodrigo detuvo a Manuel, entregándolo a un guardia de Seguridad.

Darro obstruido.—Nos ruegan los vecinos de la cuesta de la Alhacaba, que pidamos en su nombre al alcalde, Sr. La Chica, la limpieza del darro del carril de la Lona, que se encuentra obstruido.

Se han concedido dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Jén, don Luis Navarro y Ramírez.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Huércal Overa, don Diego Blesa Parra.

Se ha elevado a la superioridad, con informe favorable, una solicitud de traslado del juez de primera instancia de Guadix D. Francisco Zubano del Val.

También se ha elevado a la superioridad, con igual informe, otra solicitud de licencia del juez de primera instancia de Alora, D. Antonio Escribano Codina.

Por el Sr. Presidente de la Audiencia se han concedido 60 días de licencia, al juez municipal de Macael, D. Juan Valdés y Valdés.

Servicios de la guardia civil.—La de Lanjarón da cuenta de haberle sido robada una caballería menor a José Pedroza Guerrero.

La de Moreña ha detenido a Ana Vico Bailón, por amenazas al Alcalde de dicho pueblo.

La del puesto de Illora ha detenido a Mercedes Ibáñez Egea por haber sustraído 65 pesetas a su convecina Encarnación Capilla Rodríguez.

El Alcalde de Pinos Puente, ha comunicado al Gobernador, el accidente de trabajo ocurrido a Juan Díaz Gómez, obrero de la fábrica azucarera «San Pascual» y a Miguel Moreno Roldán y Antonio Rosales de la «Nueva Rosarica».

Casa de Socorro.—Curados ayer: Luis García, de 5 años, de una herida contusa en la región frontal derecha.

Emilio Recuerda, de 45 años, de fractura de la extremidad inferior del radio derecho.

Francisco García, de 50 años, de una fuerte contusión en el dorso del pie izquierdo.

Francisco Muñoz, de 30 años, de una herida contusa en la región frontal derecha.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—Sr. Duque de Dúrcal, Mr. Bauer, Mr. Sabourdin y señora y Mr. Carl Sancéwin.

Hotel Victoria.—D. Jaime Baxo, don Jaime Rátez y señora, D. Elías A. Martínez, D. Francisco Marnes, D. Vicente Oliver, D. León Bourralles, D. Miguel Franco y señora y D. Antonio Gallegos y familia.

Hotel Alameda.—D. Ricardo Rojas, don José González y señora y D. León Muñoz e hijo.

Hotel Suizo.—D. Alejandro M. Arasa

y señora, D. Manuel Ramos y D. José Cardona.

Hotel Navio.—D. Hipólito Bngosa, don Enrique García Pérez, D. José Martínez Montalvo y D. José Villodres.

Hotel Oriente.—D. José Cabezas, don Salvador Marañel, D. Emilio Balagner y don León Martín.

—Han salido para Motril: D. Emilio Crooke, D. Antonio Hernández, doña María Ruiz, D. Pedro Oriñela, D. Alejandro Flores, D. J. González y D. Florencio Moren.

—Han venido de dicha ciudad: D. Ricardo Rojas, D. Francisco G. Lara, doña María Roldán, D. José Martín y D. Hipólito Bngosa.

—Para Lanjarón y Orgiva han salido: don Juan José Ramírez, D. Emilio de la Concha y D. José Gaspar Martín.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido teniente coronel de Artillería.—Imaginaría, D. Ricardo Rada Cortines, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Domingo Herrera Jiménez, cuarto capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénenla siempre elegante, que enjagárganse con el acreditado dentífico Licor del Polo, lo mejor para la dentadura.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Prensas y molinos aceiteros.—La brillante historia de que goza la fundación de D. Francisco Roca, ha traspasado los límites de esta provincia, y en muchos puntos de España están en uso, con envidiable éxito, las prensas y molinos aceiteros que se construyen en tan importantes talleres, sitios Rejas, 30, Granada.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hópital (estómago), Vichy-Gelastins (rinitis), Vichy-Gran de Grillo (hígado).

El Callicida Picá cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Vía 13. Es infalible el Contra Calenturas Pernandez Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VÍA, 13.

No padeceréis dolor de muelas, teniendo a mano el Anticaries Luque que se vende FARMACIA GRAN VÍA, 13.

Embelléc: el Agua de Abisinia, por que destierra las canas y da juventud.—Véase FARMACIA GRAN VÍA, 13.

El tranvía al Aljibillo

Pendiente de la resolución de la Empresa de tranvías, hállase la proposición de los propietarios y vecinos del barrio de San Pedro, sobre construcción de una línea tranviaria de Plaza Nueva al Aljibillo, pasando por la Carrera de Darro. Sobre la importancia que puede tener esta línea, beneficiando a la vez a la Empresa y al populoso barrio del Albalcín, hemos escrito anteriormente, creyendo que como nosotros opinará la Empresa. Esta debe resolver con la mayor premura que sea posible, ya que los proponentes tienen legítima impaciencia y que el vecindario en general desea el comienzo de las obras, de tanta importancia para la ciudad.

Conferencia de D. Dalmacio Iglesias

Anoche, en el Círculo Católico, dió una conferencia el diputado a Cortes carlista por Garona, D. Dalmacio Iglesias. Disertó sobre los problemas de actualidad. No asistimos al acto, pero si escuchamos a personas cultas y serias, sñnas a la política, que estuvieron presentes, elogiar las condiciones oratorias del conferenciante y su instrucción nada vulgar.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Ornato.—Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Horques, asistiendo los señores López de la Cámara, Jutglar, Pérez, Cendoya y Valladar. Celebróse el concurso de pujas a la lana para la venta de leña, tasada en 295 pesetas.

Preséntanse los señores Teva y Peso (don Eduardo), adjudicándose a éste en la cantidad de 500 pesetas.

Se acuerda conceder autorización para las siguientes obras, previa designación de dirección facultativa:

A don Julián Sanz, para revocar la fachada y cambiar balcones en la calle de la Cruz, núm. 40.

A doña María Sánchez Fernández para cubrir el corral y poner un balcón en su casa del barrio alto del Fargue.

A don Mariano Carmona Jimenez para remeter el vno del tejado de la casa núm. 22, placeta de Santillana.

A don Juan Ballesteros, para remeter el vno del tejado en la casa núm. 13, calle Ancha de la Virgen.

A don Antonio Contreras Espinosa, para que con arreglo a los planos, reforme la casa núm. 1 de la calle del Haerto.

A don Antonio González Pastrana, para ampliar la torre de la casa núm. 2, calle de los Pisas.

Notificar a D. José Ganivet Morcillo que debe presentar los títulos de propiedad de los terrenos que posee en el camino de Haerto y que intenta cercar, para que el arquitecto señale líneas.

Aprobar un presupuesto de 1960 pesetas para arreglar el camino de las estaciones hasta San Juan de Letrán.

De conformidad con los dueños de las casas números 21 de la calle de Cervantes y número 10 de la del Rector Morats, se designe perito tercero para resolver sobre la demolición de las mismas, al arquitecto D. Fernando Wilhelm.

Conceder el plazo de 15 días a D. Diego Arista para que cerque y reconstruya el

muro de contención del solar de su propiedad, calle de Almanzora baja, y de lo contrario, que se haga de oficio y a su costo.

Reparación.—El Alcalde ha ordenado la reparación de la acequia de San Juan, en el pilar del Toro.

Comisión de Alumbrado.—Preside el señor Horques y asiste el Sr. Jutglar. Se acuerda proponer que se acepte el convenio con D. Eduardo Fernández Molina, para colocar una serie de dos arcos voltaicos de seis amperes en la plaza de Bibarrambá, por 80 pesetas mensuales. Convertir en guía la farola núm. 942, en la calle de Ballesteros, frente a la Escuela Normal de Maestros.

Comisión de Cementerios.—Preside el señor Sánchez Gallardo y asisten los señores Horques, Jutglar y Pérez.

Se acuerda autorizar a D. Encarnación Baltrán para trasladar a una fosa permanente los restos de D. Antonio López Martín, que ocupan una fosa común.

A D. Manuel Manzano, para trasladar a un mausoleo los restos de D. Manuel Manzano García y de D. Juan N. Manzano García.

A D. Angeles Monlobon, para trasladar los restos de su madre, D. Trinidad Esteban, al nicho que ocupan los restos de su padre, núm. 23, sección 11 del patio 1º.

La sesión extraordinaria.—No se celebró ayer por falta de número.

Asistieron el Alcalde señor La Chica y los señores Garrido Atienza, Gaglieri, Jutglar, Horques, López de la Cámara, Sánchez Gallardo, Pérez, Hidalgo y Ganivet.

En segunda cita se celebrará mañana jueves, a las nueve de la mañana.

Junta local de Instrucción Pública

Se reunió anoche en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Sbrás, asistiendo los señores Sadoño, Jiménez Moya, Cruz, Hidalgo, López Martín, Cendoya y el secretario, señor Valladar.

Se da cuenta del dictamen emitido por los señores Sbrás e Hidalgo, sobre elevación de categoría de las escuelas públicas del Fargue, en que se propone acceder a lo solicitado, de acuerdo con el dictamen del inspector del distrito y de la Junta provincial de Instrucción pública, si bien con las salvedades determinadas por la ley; acordábase aprobar el informe, elevarlo a la superioridad y dar cuenta al Ayuntamiento, para que lo tenga en cuenta al formar el presupuesto para 1911, cuando aquél sea aprobado por el Gobierno.

En vista de la solicitud de los vecinos del barrio de San Ildefonso, pidiendo que se instale la escuela de niñas en una casa enclavada en dicha parroquia, se acuerda anunciar un concurso por espacio de 8 días entre los propietarios de edificios.

Para determinar el número de alumnos que con arreglo a la ley deban ser admitidos en cada escuela, se acuerda que la sección de Vigilancia, al girar sus visitas de inspección permanente, informe sobre dicho extremo, designando a los señores Sbrás y Cendoya para las escuelas de niños y a los señores López Martín e Hidalgo para la de niñas.

Reclamar las Memorias reglamentarias de fin de curso, a los profesores que no las han remitido todavía.

Proponer al Ayuntamiento que adquiera para cada escuela 12 folletos sobre la Jura de la bandera, cuyo autor es don Augusto C. de Santiago y Gadea, y que han recomendado los Ministros de Instrucción pública y de la Guerra.

Quedar enterados de la Real Orden y circular sobre las conferencias que han de darse en las escuelas públicas, sobre las Cortes de Cádiz.

Nombrar al señor Sbrás representante de la Junta, en la Asamblea general de Enseñanza y Educación que ha de celebrarse en Madrid.

Proponer el estudio de la Real orden de 28 de Septiembre último, sobre creación de escuelas, centros de enseñanzas y Bibliotecas, recomendando la creación de escuelas en los grupos diseminados de población en esta término.

Darse cuenta de estar haciéndose adiciones al Censo escolar y normalizándose la matrícula en las escuelas.

La Junta se constituye en Junta de Colonias.

Se da cuenta del feliz resultado de las Colonias organizadas el año actual, acordándose que el vocal médico y el médico inspector informen sobre los beneficios producidos.

A propuesta del Sr. Jiménez Moya, se acuerda un voto de gracias al Alcalde, al maestro y al cura párroco de Vizcar.

Conceder 250 pesetas a las Madres Mercedarias, para ayudar a la institución de enseñanza a que están dedicadas y darles las gracias por el celo que han desplegado al cuidado de la Colonia.

Dar las gracias a D. Julián Damas y don Eduardo Moreno Agreia por las atenciones que han tenido con las Colonias.

Dar asimismo las gracias al jefe de la guardia Sr. López Linares y recomendar al cabo Cuesta para que el Alcalde lo gratifique como estime conveniente, por sus servicios a las Colonias.

A propuesta del Sr. Sbrás, se acuerda que al declararse disuelta esta Junta oficial, se constituya en Junta de Colonias para escuelas no municipales, nombrándose una Comisión administrativa, compuesta de los señores Sbrás, Sadoño, López de la Cámara, Jiménez Moya, Hidalgo y secretario el Sr. Valladar, para organizar la Colonia con amplitud, señalando la cuota mensual de 50 céntimos, aceptar donativos especiales y fomentar suscripciones entre los niños ricos.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Gérgal, don José Díaz Agullar con D. Antonio Gallego, sobre menor cuantía; secretario señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Iznalloz; Contra Manuel Molina Esteban y otros, sobre homicidio y

lesiones; por jurados; abogados, señores Gámir Colón, Acosta y Camacho; procuradores, Sres. González Gómez, Cano y Cañas; secretario, Sr. Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Montefrío: Contra María Antonia Ramos Uraña, sobre infanticidio; por jurados; abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Alonso.

ECOS DE SOCIEDAD

En vista de que el proyecto tributario de azúcares no se discutirá hasta Noviembre 6 de Diciembre próximo, se cree que en breve regresará de Madrid el jefe del partido liberal de esta provincia, D. Juan R. La Chica.

—Ayer vinieron de Loja, el exalcalde de aquella ciudad, D. Antonio Garzón Pérez y el actual secretario de la misma Corporación D. Manuel Guarino.

—En el exprés de los Andaluces, marchó ayer tarde a Sevilla, desde donde se trasladará en breve a Madrid, el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada, D. Miguel López Sáez.

—A causa de estar delicada de salud la esposa del exministro D. Juan Navarro Reverter, se ha aplazado el enlace de su hijo D. José con la señorita María Teresa Lamas y Sanjorjo.

—Conti: a muy grave y se ha tenido que arrear la calle en que vivía para evitarle molestias, el senador del Reino don Rafael Jiménez de la Serna.

—Ha experimentado un gran alivio, el teniente alcalde D. Manuel Alva Romero.

—Ayer llegaron a Madrid, el concejal don Jerónimo Palacios, acompañado de su hijo D. Manuel y del médico de la Beneficencia municipal D. Alberto Moreno, y el joven D. Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, que va a esperar a su señor padre que regresará de un día a otro de Bruselas.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido jubilada con el haber anual de 405 pesetas, la maestra de Baas de Granada, doña Encarnación Ripoll.

—Ayer actuaron en la primera parte del ejercicio mixto, los opositores a escuelas de niños.

—Se convocó a los opositores de las escuelas de niños, para hoy, a las tres de la tarde, en la Sala de Catadráticos de la Universidad, con objeto de verificar la segunda parte del ejercicio corriente.

—La Junta Central ha declarado con derecho a la jubilación de 405 pesetas anuales a la maestra de Baas de Granada doña Encarnación Ripoll Martín.

Correo de la provincia

Desde Cijuela

Como se tenía anunciado, se han celebrado en este pueblo las fiestas anuales en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de la Santísima Virgen del Rosario, los días 15 y 16 del actual, habiendo resultado dichas fiestas con más esplendor que otros años.

La concurrencia ha sido enorme. El pirotécnico Sr. Hernández, encargado de los fuegos artificiales, se ha esmerado como nunca. La banda de música de Santafé, ha demostrado progresos, ejecutando escogidísimas piezas.

El sermón, que ha estado a cargo del inteligente párroco de este pueblo, ha sido grandilocuente.

D. Felix Infante, administrador del excelentísimo Sr. Marqués de Portago, acompañado de su virtuosa señora y su simpático hijo Felicitó, nos han honrado con su presencia, asistiendo a todos los actos religiosos, habiendo contribuido con una gran cantidad para los gastos de los festejos. Además han hecho una abundante limosna en metálico para las viudas pobres de esta localidad; yendo en persona entregándolas a los domicilios de las mismas; han regalado para la iglesia de este pueblo, una casulla de riquísimo damasco, con galones de oro, un mantipulo, una estola, yaflo del caliz, y bolsa de los corporales.

El vecindario demuestra por doquier satisfacción, cuyos recuerdos de estos festejos permanecerá por mucho tiempo grabado en la memoria de estos habitantes, de gratitud en unos, y de estimación de los demás.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, de su afectísimo amigo, J Muñoz Cijuela 17 Octubre 1910.

Desde el Padul

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Heliándonos en este pueblo favorecidos con la presencia de dos comisarios para el cobro del trigo del pósto por la vía ejecutiva, es muy justo que el que lo debe y no se haya querido acoger a los beneficios, se proceda contra él, pero lo que subleva a las conciencias y a la alicia del espíritu más tranquilo, es que hay muchos honrados vecinos que pagaron sus débitos, unos voluntarios, otros obligados por las comisiones mandadas al efecto de esos cobros, y como solo se les libró un recibo firmado por el depositario que los Ayuntamientos han autorizado para que en dicha forma lo hicieran y no por cartas de pago como hoy se exigen, claro es, que como esas operaciones no han sido en la forma que lo exige el señor Delegado regio, hoy nadie lo sabía y no podían exigirlas, pero los recibos reconocidos y probados legales, deben ser cancelados por las mencionadas cartas de pago o exigirlas al que de esos intereses haya dispuesto, los haga efectivos ahora, por que deben obrar en alguna parte.

Es justo que el que ha pagado se le vuelva a cobrar porque no le hayan dado el documento legal? Sr. Delegado Regio de Pósitos, eso es, como vulgarmente se dice, jugar con dos barajas; una para ganar y otra para no perder. Debe hacerse responsable al que retenga esos intereses o haya ordenado su cobranza sin dar la correspondiente carta de pago, sabiendo era el documento legal; de lo contrario, tiene mal calificativo lo que han hecho con estos honrados vecinos hijos del trabajo.

Por las razones antes expuestas y haciéndome fiel intérprete de estos desgraciados labradores que humildes y agobiados por las legales cargas de la Nación se ven hoy debilmente afligidos, por el despojo que de sus frutos hacen los encargados de llevar a la práctica el cobro de ese trigo, cuyo emblema noble le están borrando, pues en vez del fin para que fué fundado (el de socorro al labrador pobre), hay que aplicarle otro epíteto.

El Sr. Delegado debe meditar algo sobre lo expuesto, y en armonía con la razón y con la conciencia, concederles a estos honrados labradores el cange de los recibos por cartas de pago, como hoy se exige. Tongo varios recibos a la vista de haber pagado, justo es que al que no ha pagado se proceda contra él.

Un acto de caridad es el que realizaría el señor Delegado Regio, con lo cual Dios le había de premiar puesto que era su obra favorita y la que más se ve a los ojos de Dios.

Confío no ha de desatender la justicia expuestas a grandes rasgos, en este pueblo quedarán todos agradecidos a su buena obra.—El Corresponsal. Octubre 17, 1910.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 980 quintales métricos; entrada de ayer, 208; total, 1188; vendidos, 262; quedan, 926. Precios: Trigo, de 27'27 a 22'40 quintal métrico Cebada, de 22'72 a 24'24 Habas, de 20'17 a 21'05.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 a 12'50 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 18 reses mayores, con peso de 2948 kilos, de 1'80 a 1'95 pesetas cada uno; 88 borregos con peso de 868 kilos, de 1'72 a 1'73; 12 cabrios, con peso de 130 kilos, a 1'30.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'02 pesetas kilo; pijotas, 0'78; sardinas, 0'46; boquerones, 1'00; ranchos, 0'58; almajas, 0'25.

EN LOS BALKANES

Bulgaria se arma

SOFIA.—Continúa el Gobierno búlgaro sus armamentos. La Comisión parlamentaria encargada de la defensa nacional se reanuda dos veces todos los días.

En la actualidad estudia los dos siguientes proyectos, que la ha sometido el Gobierno después de aprobarlos en Consejo de ministros: Suprimir la flota de guerra, que, aun siendo poco numerosa, exige grandes gastos.

El Gobierno entiende que los buques que posee la nación no podrían defender, en caso de guerra, las costas búlgaras. Y ha decidido desarmar y vender dichos buques, y proceder a la fortificación y artillado de las ciudades costeras.

También quiere el Gobierno aumentar el ejército considerablemente.

Y propone la creación de setenta y dos nuevas compañías de Infantería y de veintiseis baterías de Artillería de a cuatro piezas cada una.

Las setenta y dos compañías serán repartidas entre los treinta y seis regimientos de línea a razón de dos compañías cada uno.

Las veintiseis baterías serán repartidas entre los nuevos regimientos de Artillería a razón de tres cada uno.

La Previsión Andaluza

Para su nueva sección comercial ha emitido 10 000 acciones, de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar.

Abonar un interés fijo de 4 por 100 anual, pagado por trimestre vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar la que corresponda por beneficios.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc. diríjase a La Previsión Andaluza (Sección de Seguros), Alameda, 19, Sevilla.

AGUA DE ABISINIA

Ensayarla es adoptarla

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva, devuelve a los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil, y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.—Representante, D. J. Castex Ruiz, Niños Luchando, 20.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23. FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazo, Cucharones, Cubos, Chocولاتeras, Jarros, Embudos, Escupidores, Escumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jcaras, Tazas, Platos, Pastas, tomates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de «Plata Meneses»

Misterios de la Naturaleza

Misterios de las jóvenes. La jovencita de 13 años, todavía niña, ignora cuanto a los misterios de la naturaleza y a sus maravillosas leyes se refiere. Por esto muy a menudo hace gran secreto de las alteraciones que experimenta hasta a su propia madre, por pudor, el malestar que ocasiona, pone al médico de la familia los síntomas que advierte y que son de una importante capital en dicho período crítico. Cuando ve que su hija está débil y sufriend

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 18 de Octubre de 1910. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco del Gobierno se sienta el señor Canalejas.

CONGRESO Sesión del 18 de Octubre

Preside el señor Ruiz Jiménez. Se aprueban las actas. Ríndense las secciones. Al reanudar la sesión, el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Burell, ofrece al señor Llorens las cuentas del Centenario de las Cortes de Cadiz que le ha enviado el Gobernador.

Los presupuestos

En votación nominal, por 96 contra 19 votos, se desecha la enmienda del señor Salillas y queda aprobado el presupuesto de la Presidencia del Consejo.

El trabajo en las minas

El Instituto de Reformas Sociales terminará esta noche el proyecto sobre huelgas.

El servicio obligatorio

La comisión que entiende en el proyecto de servicio obligatorio, dirá dictamen antes de fin de mes.

Interpelación

El señor Canalejas irá mañana al Congreso para contestar la interpelación del diputado tradicionalista señor Senante.

Obispos en Palacio

Han cumplimentado al Rey el Cardenal Aguirre y los obispos de Madrid Alcalá y de Ciudad Real.

Otro centenario

Una comisión de Molina de Aragón ha visitado al Rey para invitarle a que asista a la conmemoración del centenario del Sitio.

Lo que dice el órgano conservador

La Epoca llama la atención del Gobierno de que existen en Portugal presos varios españoles por causas políticas, tratándose con una crueldad que debe impedirse.

Weyler en Madrid

MADRID 18.—El Capitán general de Cataluña señor Weyler, no ha visitado aún al señor Canalejas.

No hay crisis

Hablando con los periodistas el señor Canalejas sobre los rumores de crisis, dijo que ni por soñación piensa en tal cosa.

Polletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

—¿A las ocho o las diez habrán doblado por ella? —De manera—dijo Mano de hierro—que tres y tres seis y ocho catorce y catorce veintiocho; un mes sin veros.

cosa. Lo que quiere es que el Gobierno dure el mayor tiempo posible. Es enemigo de las mudanzas de Ministros, que nos desacreditan en el extranjero y hasta en la Bolsa.

La campaña del Rif

Varios corresponsales de la prensa extranjera han visitado al Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, para informarse de la próxima campaña en el Rif.

En Palacio

El Sr. Canalejas despachó hoy con el Rey.

Las substancias

De regreso del viaje regio a Valencia, el Sr. Canalejas, que acompañará a Sus Majestades, se ocupará en el proyecto de substancias.

El nuevo régimen portugués

Respecto al reconocimiento de la República de Portugal, el Gobierno español, siguiendo la actitud de otras potencias, esperará a la constitución de derecho de aquel régimen, cuando se voten las Cortes constituyentes.

Ministro de Venezuela

Esta mañana presentó sus credenciales al Rey el nuevo representante de Venezuela, con la ceremonia acostumbrada.

Ingresos de Hacienda

La recaudación del Tesoro durante la primera quincena del corriente mes, ha ascendido a 1127000 pesetas sobre la habida en igual período el año anterior.

Honores

Se han firmado dos decretos, uno concediendo el título de villa al pueblo de Arenas Cabrales (Oviedo) y otro otorgando tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Novelda.

Comisiones

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente en los de Guerra y Marina.

El trabajo en las minas

El Instituto de Reformas Sociales terminará esta noche el proyecto sobre huelgas.

El servicio obligatorio

La comisión que entiende en el proyecto de servicio obligatorio, dirá dictamen antes de fin de mes.

Interpelación

El señor Canalejas irá mañana al Congreso para contestar la interpelación del diputado tradicionalista señor Senante.

Obispos en Palacio

Han cumplimentado al Rey el Cardenal Aguirre y los obispos de Madrid Alcalá y de Ciudad Real.

Otro centenario

Una comisión de Molina de Aragón ha visitado al Rey para invitarle a que asista a la conmemoración del centenario del Sitio.

Lo que dice el órgano conservador

La Epoca llama la atención del Gobierno de que existen en Portugal presos varios españoles por causas políticas, tratándose con una crueldad que debe impedirse.

Weyler en Madrid

MADRID 18.—El Capitán general de Cataluña señor Weyler, no ha visitado aún al señor Canalejas.

No hay crisis

Hablando con los periodistas el señor Canalejas sobre los rumores de crisis, dijo que ni por soñación piensa en tal cosa.

Polletín de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

—¿A las ocho o las diez habrán doblado por ella? —De manera—dijo Mano de hierro—que tres y tres seis y ocho catorce y catorce veintiocho; un mes sin veros.

En otro artículo cita el celo del Fiscal del Supremo para que se corrija la indisciplina social y las proclamas de parte de la prensa contra la honra ajena.

Ministro enfermo

A última hora se retiró algo indispuesto del Congreso, el Ministro de Hacienda señor Cobian.

Discusión importante

El jueves comenzará en el Senado la discusión del proyecto sobre Congregaciones religiosas.

España y Marruecos

Esta tarde se reunieron el Sr. García Prieto y el jefe del Gabinete diplomático con los Consejeros del Mekri, para redactar las actas de las conferencias celebradas.

Exceso de soldados

Se ultimán los detalles para celebrar una Misa de campaña, y para licenciar inmediatamente el exceso de soldados, por faltar medios y cuarteles para sostenerlos.

La trata de blancas

Se han excusado de venir a España para asistir al Congreso sobre la trata de blancas, el arzobispo de Westminster y el obispo de Santhirsal.

Aumentos en Guerra y Marina

Al presupuesto de Guerra, se llevan varias modificaciones, entre ellas las siguientes: 5.000 pesetas de aumento a los sueldos de los Capitanes generales de Madrid.

LOS CAÑEROS

En el Congreso se ha celebrado una reunión de la comisión de cultivadores de caña de azúcar de Granada, Almería y Málaga, cambiando impresiones y acordando convocar a nueva reunión para el jueves a los senadores y diputados de aquellas provincias, al objeto de solicitar su concurso en las gestiones que se realicen cerca del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos.

Conferencia

El señor Merino conferenció con el general Weyler.

Información

El Marqués de Rosalejo y Concas han informado ante la comisión que entiende en el proyecto de reclutamiento y reemplazos.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas, que empezó a las diez y terminó a las doce.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas, que empezó a las diez y terminó a las doce.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas, que empezó a las diez y terminó a las doce.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas, que empezó a las diez y terminó a las doce.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas, que empezó a las diez y terminó a las doce.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas, que empezó a las diez y terminó a las doce.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas, que empezó a las diez y terminó a las doce.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas, que empezó a las diez y terminó a las doce.

El señor Burell lo hizo de sus proyectos de creación de la Dirección general de primera enseñanza, Comisión permanente de Instrucción pública, Instituto de creación de material científico, dotándole de material modernísimo producto de los últimos inventos, Escuela de enseñanza práctica de la mujer y otra de idiomas y establecimientos de bibliotecas populares.

El problema de los consumos

El señor Cobian ha ultimado el proyecto referente a la Hacienda de los Municipios, que ha de servir de base para la transformación del impuesto de consumos.

Una gestión

Han visitado al Ministro de la Guerra señor Aznar, comisiones del Estado Mayor y de Sanidad Militar, para interesarse en la creación de un Colegio de huérfanos de dichos Cuerpos.

Asuntos de Melilla

El Sr. Aznar ha vuelto a negar el disgusto que se atribuye al Capitán general de África señor Alave.

Los proyectos económicos y financieros

Insiste en que los proyectos de Hacienda no pasarán sin grandes modificaciones, acentuándose la creencia de ser probable la salida del Sr. Cobian.

Incidente militar

Un periódico dice, que se escriben de Valladolid, que un oficial del Regimiento de Farnesio, ha sido arrestado por el Coronel, sin otro delito que el haber, mientras se vestía, La Marsellesa.

La Comisión granadina

En la sección cuarta del Congreso reunióse la Comisión cañera, asistiendo el diputado por Motril señor Romero Civanos, el señor Marqués del Vadillo, el señor Díaz Moren (hijo), el señor Aguilera Moreno, el señor Conde de Guevara y el señor Carrasco (D. Sebastián).

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 83 50 Idem fin mes . . . 83 35 Amortizable 4 por 100 . . . 91 50 Idem 5 por 100 . . . 101 80 Banco Hipotecario . . . 000 00 Banco de España . . . 452 00 Compañía de Tabacos . . . 350 00 Cédulas . . . 101 40 Azucarera: ordinarias . . . 16 00 > preferentes . . . 55 75 > obligaciones . . . 81 00

BARCELONA

Don Alejandro Lerroux. Esta noche dará el Sr. Lerroux una conferencia en la Casa del Pueblo.

Congreso antituberculoso

BARCELONA 18.—El Congreso contra la tuberculosis sigue muy animado. Se ha reunido en secciones el comité de damas, nombrando presidentas honorarias a las Infantas D.ª Isabel, D.ª María Teresa, D.ª Paz y D.ª María Luisa.

Don Alejandro Lerroux

Esta noche dará el Sr. Lerroux una conferencia en la Casa del Pueblo.

Congreso antituberculoso

BARCELONA 18.—El Congreso contra la tuberculosis sigue muy animado.

Don Alejandro Lerroux

Esta noche dará el Sr. Lerroux una conferencia en la Casa del Pueblo.

Congreso antituberculoso

BARCELONA 18.—El Congreso contra la tuberculosis sigue muy animado.

Don Alejandro Lerroux

Esta noche dará el Sr. Lerroux una conferencia en la Casa del Pueblo.

Congreso antituberculoso

BARCELONA 18.—El Congreso contra la tuberculosis sigue muy animado.

Don Alejandro Lerroux

Esta noche dará el Sr. Lerroux una conferencia en la Casa del Pueblo.

Congreso antituberculoso

BARCELONA 18.—El Congreso contra la tuberculosis sigue muy animado.

Don Alejandro Lerroux

Esta noche dará el Sr. Lerroux una conferencia en la Casa del Pueblo.

Congreso antituberculoso

Hoy se celebrará en el Teatro Principal una función en honor de los congresistas.

Viajero infatigable

Están siendo comentadísimos los frecuentes viajes del general Weyler a Madrid.

PROVINCIAS

Mitín republicano

SAN SEBASTIAN 18.—Se organiza un mitín radical para el día 30 del corriente.

Nafragio

TORTOSA 18.—Ha naufragado una lancha pesquera llamada «San Carlos». Cuatro tripulantes han perecido ahogados.

EXTRANJERO

Españolos extrajeros de un ciclón

HABANA 18.—Se conocen detalles del horroroso ciclón que elevóse al nivel del mar, en toda la parte Norte de la capital y de las ciudades, Las Martinas, Guaraifofra, Punta Céspedes, Cortez y Artemisa.

Sobre la administración en la India

LONDRES 18.—El corresponsal de Reuters en Simla telegrafía que en un banquete de despedida Lord Minto hizo una gran apología de su administración; dijo que estaba ahora revisando por completo cuidadosamente el sistema de protección de la frontera; que los terrenos limítrofes habían sido siempre una mucha peor esperanza que la fiabilidad de los oficiales de la frontera y la amistad del Emir aseguraría la paz; añadió que él había frecuentemente tratado de averiguar si la maquinaria política centralizada en la Gran Bretaña, que estaba abierta para falsas impresiones, podía realmente en una emergencia peligrosa hacer otra cosa que imposibilitar la acción de las autoridades en territorios distantes del poderoso Imperio. (Calurosas aclamaciones).

El rey de Inglaterra y el hermano de la reina Amelia

LONDRES 18.—El Rey Jorge ha recibido al Duque de Orleans en Marlborough House.

La huelga de París

LONDRES 18.—El corresponsal de Reuters en París telegrafía que todos los intentos y propósitos de huelgas han terminado; espérase que hoy vuelva a reanudarse el tráfico usual y comience el normal alumbrado; en todas las demás condiciones se ha reanudado el trabajo.

El primer «Deadnought» del Japón

LONDRES 18.—Telegrafía el agente de Reuters en Tokio que el «Kawachi», primer «Deadnought» del Japón ha sido botado al agua en Yokohama.

La cuestión política inglesa

LONDRES 18.—El periódico Reynolds dice que los principales puntos de arreglo entre los miembros de la conferencia sobre el Voto fueron aprobados la semana última; se ha decidido un aplazamiento para facilitar a Asquith redactar un informe que será sometido en la próxima sesión.

La Casa Braganza

LISBOA 18.—El decreto sobre proscripción de la familia Braganza, indica que en la situación material de dicha familia, quedan respetados sus derechos.

ANTICARIES LUQUE

Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica a la muela el diente curado. De venta, en las principales farmacias y droguerías.—Representante en Granada, D. J. Castex Ruiz, Niños Luchando, 20.

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 9 a 20 pesetas.

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. PIDASE CATALOGO. A GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona. Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

Perlas Brillantes

Piedras Finas y el rival RELOJ JUVENIA. San Jerónimo.

San Jerónimo

Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

legación de poderes a las Asambleas locales, al mismo tiempo que problemáticamente se les dará las Colonias una oportunidad para ser representadas en el Parlamento Imperial; esto será probablemente el principal asunto de discusión por la Conferencia Imperial.

La conquista del aire

LONDRES 18.—El buque aéreo Clement Bayard, con una tripulación, salió de Compiègne ayer mañana a las siete y cuarto, pasó por Boulogne a las diez y cuarto, cruzó el Canal en cincuenta y cinco minutos, pasó por encima de la iglesia de San Pablo a la una y cuarto y descendió a tierra sin novedad en Shepherds Bush a la una y veintiseis minutos.

Graves sucesos escolares

LISBOA 18.—Al reanudarse el curso académico en la Universidad de Coimbra, los estudiantes han promovido grandes disturbios, protestando contra los catedráticos nombrados por el antiguo régimen, especialmente contra los franquistas señores Teixeira y Abreu.

Medallas militares

LISBOA 18.—El Gobierno provisional ha decidido conservar las medallas militares, creando otras para premiar los servicios a la República.

Las hermanitas de los pobres

LISBOA 18.—Las hermanitas de los pobres han oficiado el Ministro de Justicia, manifestándole que no están dispuestas a cambiar de uniforme.

Las reformas eclesíásticas

LISBOA 18.—El obispo de Oporto y el Patriarca de Lisboa, han pedido al Gobierno que las reformas eclesíásticas se discutan en el Parlamento.

La Casa Braganza

LISBOA 18.—El decreto sobre proscripción de la familia Braganza, indica que en la situación material de dicha familia, quedan respetados sus derechos.

ANTICARIES LUQUE

Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica a la muela el diente curado. De venta, en las principales farmacias y droguerías.—Representante en Granada, D. J. Castex Ruiz, Niños Luchando, 20.

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 9 a 20 pesetas.

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. PIDASE CATALOGO. A GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona. Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

Perlas Brillantes

Piedras Finas y el rival RELOJ JUVENIA. San Jerónimo.

San Jerónimo

Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. PIDASE CATALOGO. A GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona. Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

Perlas Brillantes

Piedras Finas y el rival RELOJ JUVENIA. San Jerónimo.

San Jerónimo

Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. PIDASE CATALOGO. A GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona. Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

Perlas Brillantes

Piedras Finas y el rival RELOJ JUVENIA. San Jerónimo.

San Jerónimo

Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

Calculadora BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. PIDASE CATALOGO. A GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona. Representante en Granada, D. Félix Torre, Puerta Real, 3.

Perlas Brillantes

UN DEUDOR MATA A SU SASTRE

Despachos de Quimper dicen que ha sido juzgado por los jurados de Finisterre un tal Desrien, culpable de un terrible crimen. Desrien mató a su sastre en las siguientes circunstancias: En Junio de este año, Desrien se hizo un traje y se lo dejó a deber al sastre Alan Le Du. Este presentéle a los pocos días la factura, importante 68 francos. Desrien dijo que no tenía dinero. Como vivía en Locquillec, Ayuntamiento de Baye, el desdichado sastre no podía ir con frecuencia a reclamarle el importe de la deuda. Y dedicábase a escribirle cartas amenazadoras, que Desrien rompía sin leerlas, pues ya conocía la letra del sastre. El 7 de Agosto último, Desrien fué al pueblo de Trevenn. Y con gran sorpresa suya encontráse en la plaza del mismo a su acreedor. Este increpóle y le dijo que iba a llevarle a los Tribunales. Desrien reflexionó y luego le dijo: —Vaya usted mañana al pueblo de Locquillec y le pagaré, si no toda parte de la deuda. Al día siguiente, a las ocho y media de la mañana, Alan Le Du despidióse de su mujer, montó en su bicicleta y salió para Locquillec. Y no volvió a su pueblo. Después de veinticuatro horas de pesquisas, fué encontrado su cadáver en un campo a medio kilómetro de Locquillec.

El infeliz sastre había sido muerto de un tiro de escopeta. Todas las sospechas recayeron en Desrien. Este fué preso y confesó su delito, contándole en la siguiente forma: «Yo estaba de cuido, y mi amo me dijo que cogiera un escopeta y cazara unas liebres. Me fui muy contento, sin acordarme de que el sastre, a quien debía un traje, debía llegar de un momento a otro. Cuando marchaba carretera adelante, divisé a Alan, que montaba una bicicleta. Al verme se apeó, y acercándose me pidió lo que le debía. Dijele que no tenía un céntimo. El se enfadó mucho, y gritó: —Ya te prenderán los gendarmes, tramposo! Me indigné y matéle de un tiro de revólver. Pero las cosas no sucedieron así, según la información abierta. Desrien, según parece, citó a su sastre para matarle. Ha sido condenado a cadena perpetua.

¿Nuevas elecciones?

Los periódicos de Londres han comenzado nuevamente, una vez solucionado el gravísimo conflicto del Lancashire, a ocuparse de la cuestión política. Dicen que en Enero próximo habrá nuevas elecciones y que la cuestión constitucional será planteada por el Gobierno. El ministro de la Guerra, Haldane, ha

pronunciado un discurso, al que pertenecen, entre otros párrafos, éste: «Que lo sepa el país, que descansa apaciblemente de las últimas batallas políticas. Vienen nuevas elecciones, como no ladrón que avanza entre tinieblas.» Las Asociaciones políticas despliegan actividad extraordinaria. Los mítines y las conferencias se suceden y el partido conservador ha inundado los condados centrales de Inglaterra de oradores, que pronuncian discursos a centenares. Pero los ciudadanos pacíficos no quieren oír hablar de elecciones todavía, y los mítines y conferencias celebranse con concurrencia escasa. Asquith está preocupadísimo con la actitud de irritación e intransigencia en que se mantiene el laborismo parlamentario, exteriorizada en el Congreso de Sheffield. Desde que los Tribunales han declarado, a petición de Mr. Osborne, que las Sociedades obreras no pueden invertir sus fondos en fines políticos, los diputados obreros no cesan de pedir al Gobierno que una ley votada por las Cámaras anule esta declaración, que tanto les perjudica. Saben que si les faltara el apoyo pecuniario de las Trade Unions, no podrían luchar en unas nuevas elecciones. Y como éstas se aproximan, según todos los indicios, quieren que la cuestión sea resuelta apenas el Parlamento reanude sus tareas. Amenazan, si no se les atiende, con

separarse de la mayoría cuando sea preciso votar alguna ley de importancia. El naufragio del «Ville de Rochefort» Ha llegado a París M. Bodo, según el comandante del Ville de Rochefort, cuyo naufragio ya telegrafiamos oportunamente. M. Bodo es uno de los tres supervivientes. Los otros dos son el teniente Lesmaire y el maître d'hotel Hars. Salvóse el vapor Peveril. Un periodista ha hablado con M. Bodo. Este contó así el naufragio: «Navegaba el barco, a las tres de la mañana, delante de Noirmontier, a la altura del faro de Pillier. El tiempo era claro y la mar estaba agitada. Un viento violento del Noroeste soplabá tempestuoso. El buque dirigíase hacia la punta de Sain Gildas, con objeto de penetrar por el Canal del Sud en el estuario del Loire, cuando bruscamente aperchibimos, por babo, los fuegos de un barco que avanzaba sobre nosotros a toda velocidad. Llegó tan cerca, que todos consideramos el choque inevitable. Algunos segundos más tarde se produjo y fué de una violencia extrema. Corrí hacia uno de los costados del buque y trataba de botar al agua una lancha, cuando un crujido siniestro se hizo oír, y el buque desapareció en el abismo. Milagrosamente pude saltar dentro de la lancha, y ésta, en vez de hundirse, flotó sobre las embravecidas olas.

Unióse el maître d'hotel de a bordo, que había abandonado en camisa su camarote. En el momento en que el vapor se hundía, cayó un hombre al mar desde la pasarela, donde estaba al lado del comandante y del piloto. Era el teniente Lesmaire, que pudo llegar hasta nuestra embarcación, y al cual ayudamos a subir a ésta. Y desde la misma, vimos como desaparecía en el abismo el Ville de Rochefort, abriendo entre las olas un agujero enorme. No puedo explicarme como nuestro frágil esquife siguió flotando y no fué arrastrado a las profundidades del Océano. Algunos minutos más tarde, una lancha del Peveril dirigíose hacia nosotros, nos recogió y llevónos a bordo de dicho buque. Durante más de una hora, cruzó el Peveril por los lugares de la catástrofe; pero nadie se sostenía a flote. Todos nuestros compañeros se habían ahogado. BOLETIN RELIGIOSO Cultos para hoy Santos del día.— San Pedro Alcántara, confesor. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Carmelitas Descalzas. Mañana, en las Comendadoras de Santiago. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real de las Carmelitas Descalzas, a igual hora. Misa.—En los Hospitales, Sagrarios, Sagrado Corazón de Jesús, Capuchinas de media hora, desde las seis hasta las once. Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado Corazón de Jesús y las Carmelitas Descalzas. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Isidoro y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio. HUMORADAS En un tribunal: —Ha sido usted sorprendido fracturando la caja de un establecimiento de crédito. —Señor, era para cumplir el deseo de mi difunta madre, que soñó siempre en verme entrar en una casa de banca. La antigua ama de una criada dice a ésta: —¿Con que la señora donde sirvas ahora te tomó en cuanto le dijiste que habías servido en mi casa? —Sí, señora; me dijo que cuando una muchacha resiste tres meses al lado de usted, es señal de que es un ángel. ASOCIACION DE CARIDAD Ayer se facilitaron 770 comidas.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'IGUALATORIOS médicos', 'RECETAS talonarias', 'LEY DE IMPRENTA', 'LIBRO MAYOR', 'ALBUM de la Alhambra', 'TRATO SOCIAL', 'ZORRILLA', 'EL MEDICO EN CASA', 'EL VETERINARIO', 'PARA FABRICAR ABONOS', 'GUIA DE GRANADA', 'GRANADA EN FIESTAS', 'METODO para tocar el acordeón', 'CRISTOBAL COLON', 'EL AMOR Y SUS MISTERIOS', 'FONDISTAS', 'REMOLACHE', 'LIBROS para llevar nota exacta', 'PAPEL Manila', 'VALES', '100 CARTAS comerciales', 'FACTURAS', 'LIBRO REGISTRO de nacimientos', 'CEDULAS de citación para juicios de faltas', 'IDEM para juicios verbales', 'RECIBOS cobro alquileres', 'NOMINAS para jornales', '100 CARTAS Y 100 SOBRES', 'MENUS banquetes', 'ESTANQUEROS', 'OPERAS', 'ZARZUELAS', 'LA CORTE DE FARAON', 'ACTAS matrimoniales', 'CARNETS de bodas', 'TITULOS para credenciales', 'EL INDISPENSABLE', 'MORTUORIAS', 'TRASLADOS de lotería', 'COPIADORES de cartas', '100 TARJETAS de visita', 'SOBRES grandes para oficinas', 'IDEM pequeños', 'CIEN recordatorios', 'ORACIONES RELIGIOSAS', 'NOVENAS', 'LA SAGRADA FAMILIA', 'BARAJITA DE AMOR', 'EL PRESTIDIGITADOR', 'ACCIDENTES DEL TRABAJO', 'CONSUMOS', '1000 PROSPECTOS', 'PAPEL blanco ordinario', 'Los pedidos a la Administración de LA PUBLICIDAD'.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE S M. Casa fundada en 1854. Indisputable superioridad en. Cafés molidos y en grado. Tés, Tapiocas. Método de recordar.

Gran economía los que empleen la lámpara MARCA E G. Pues, con más LUZ. Se vende en los principales establecimientos de Houston Ibérica S. A. Madrid, Barcelona,

encontrarán de filamento metálico AUTÉNTICA gastan menos dinero. Granada y en la A. E. G. Thomson Valencia, Sevilla, Bilbao, Gijón, Zaragoza y Lisboa.

Unica casa para saldos Acera de Darro, 64. Prepara esta casa la realización de grandes saldos de artículos para invierno. Se ofrecerán las últimas novedades por la mitad de sus verdaderos precios. Acera de Darro, 64.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS. Granada. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén. 1'25 al pié de obra.

POMADA SETROC Por el farmacéutico B. CORTES. Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar ó eritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel. La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada su acción. La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando a muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de Eczemas, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños. POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, calma la picazón y por último desaparece en pocos días llevando la parte enferma con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor. La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira a otro órgano. Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13. La Madrileña Fábrica de bañes y maletas de todas clases.—Precios baratos. ALHON DIOA, 16 18, y 20. FLEJES Se venden a bajo precio en esta imprenta.

CAL HIDRAULICA 11 señorita profesora de bailes españoles y extranjeros, da lecciones a domicilio.—Darán razón, Plaza Nueva, (panadería, junto al Diván Ruso). Prospera el que utilice los servicios de enseñanza de persona competente y cuantas bebidas se deseen. Además, doce clases de aguardientes y bebidas nuevas de un porvenir seguro. Dirigirse a D. José Fernández, San Miguel Baja, 18, Granada. EL COMPRADOR Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos. Números de muestra gratis y franco.

Impresos de todas clases En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse a Fernando Gómez de la Cruz.—Granada Modelación impresa